



“UADE Business School busca los mejores talentos para sus posgrados”

Bases y condiciones

UADE Business School, la Escuela de Negocios de UADE, convoca a graduados universitarios a participar en el Concurso “UADE Business School busca los mejores talentos para sus posgrados”.

- 1.** Podrán participar del concurso los egresados de universidades nacionales o extranjeras, o de nivel superior no universitario, de carreras con planes de estudio con un mínimo de 4 (cuatro) años de duración. Tendrán que acreditar al menos 4 (cuatro) años de experiencia laboral.
- 2.** No podrán participar del concurso personas que se encuentren vinculadas y/o sean familiares del personal de UADE afectado a la organización del concurso y/o a los integrantes del jurado.
- 3.** La participación es completamente gratuita.
- 4.** La aceptación de los postulantes a las Becas Concurso se rige por el reglamento de ingreso vigente a las carreras de posgrado de UADE Business School. Los ganadores deberán superar las instancias correspondientes.
- 5.** Los interesados deberán remitir su postulación para participar del Concurso vía email a la casilla posgrados@uade.edu.ar hasta el 25/10/2019, sin excepciones. Allí deberán indicar la carrera de posgrado a la que se postulan en caso de resultar premiados, incluyendo un Curriculum Vitae con al menos 2 referencias comprobables.
- 6.** El 4/11/2019 los interesados deberán asistir personalmente a UADE Business School a rendir un caso, examen o solución a un problema asignado.
- 7.** El caso, examen o problema a resolver está orientado a detectar capacidad y alto potencial para el desempeño académico y profesional. El jurado evaluará las resoluciones del caso, examen o problema asignado otorgando a cada participante un puntaje en el rango de 0 a 10. Los participantes que obtuvieran las mejores puntuaciones, por orden de mérito, obtendrán las becas en las carreras de posgrado, según se detalla en el punto 11 de las presentes Bases y Condiciones. En caso de empate, el otorgamiento de las becas quedará sujeto a la decisión final del Director de UADE Business School en oportunidad de llevarse a cabo la instancia correspondiente a la entrevista y test de admisión de los postulantes.



8. Los casos, exámenes o soluciones al problema asignado serán evaluados por un jurado designado por UADE Business School y su decisión será inapelable.
9. Los participantes del concurso no podrán objetar o recusar a ninguno de los integrantes del jurado del concurso.
10. Las decisiones del jurado se adoptan por mayoría simple de votos presentes. Si por razones de fuerza mayor alguno de los miembros del jurado no pudiera estar presente, corresponderá exclusivamente a UADE Business School designar a su reemplazante o disponer la continuidad de la actividad con los jurados presentes en ese momento.

11. Premios

- a. Se premiará con una (1) beca al 100% al participante que hubiera obtenido la mejor puntuación en la resolución del caso, examen o solución al problema asignado. El participante ganador podrá seleccionar uno de los siguientes programas para aplicar la beca: MBA Ejecutivo, MBA Intensivo, Maestría en Dirección de Comunicaciones Institucionales (CCO), Maestría en Dirección de Finanzas y Control (CFO), Maestría en Dirección de Recursos Humanos (CHRO), Maestría en Dirección Comercial (CMO), Maestría en Dirección Estratégica de la Información (CIO).
- b. Por orden de mérito y por cada diez (10) participantes que se hubieran postulado para el MBA al momento de inscribirse al Concurso, se otorgará una (1) beca al 50% para aplicar a dicho programa. Por orden de mérito y por cada cinco (5) participantes que se hubieran postulado a los programas restantes mencionados en el punto precedente al momento de inscribirse al Concurso, se otorgará una (1) beca al 50% para aplicar a cualquier de esos programas.

Se otorgarán, como máximo, 5 becas en cada uno de los programas mencionados en el punto 11a, siempre en función del mínimo de participantes requerido.

La beca otorgada comprende el valor de los aranceles del programa elegido, según el porcentaje que corresponda (test de admisión, matrícula anual y el plan de cuotas), y rige por la duración del programa (máximo 2 años de cursada), sin requisitos de renovación.

El premio es intransferible y sólo se podrá utilizar para la edición del respectivo programa que tuviere inicio en el primer cuatrimestre de 2020.



Los beneficiarios de la beca deberán:

- Cumplir con los requisitos para ser alumno de Maestría y/o Especialización.
 - Cumplir con la entrega de la documentación y condiciones establecidas por el Departamento de Becas de la Universidad para el otorgamiento del beneficio.
 - Asistir a la entrevista de admisión con el Coordinador de la Maestría seleccionada y rendir el test de admisión que estipula la Universidad para todo ingresante. El otorgamiento de la beca estará sujeto a la aprobación de dichos exámenes y al cumplimiento de la normativa del sistema de admisión de la Universidad.
 - Cursar, luego, como alumno regular y, si recusara alguna materia, deberá abonar la materia al 100%. En el resto del plan de cuotas se seguirá aplicando la beca.
- 12.** UADE se reserva el derecho de difundir las imágenes, videos y nombres de los participantes en todos los medios (diarios, revistas, folletería, internet, afiches, televisión, redes sociales etc.).
- 13.** La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y la plena conformidad con su contenido.
- 14.** Cualquier aspecto técnico, de organización o de cualquier otro tipo que no estuviese contemplado en las bases, será resuelto por UADE Business School según los criterios que fije oportunamente y de forma unilateral e inapelable.
- 15.** UADE Business School se reserva el derecho de modificar estas Bases y Condiciones sin previo aviso.